POLÍTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PORTAVENTURA WORLD DISPONE DE 3 TAQUILLAS DE ATENCIÓN AL VISITANTE CON NECESIDADES ESPECIALES donde se facilita información personalizada a todas las personas que la requieran.

PortAventura WORLD
Made to Remember

OBJETIVOS DE LAS TAQUILLAS

Atender
de forma especializada a los visitantes con necesidades especiales.

Informar
de las atracciones, los restaurantes, los espectáculos, los servicios y las instalaciones más adecuados en función de las necesidades especiales.

Vender
entradas con tarifa especial. Consulta los precios, las tipologías de entradas y los requisitos.

SERVICIOS DISPONIBLES

Reserva en restaurantes
con servicio de mesa y sin barreras arquitectónicas.

Además...
Para intolerancias alimentarias, tenemos una guía sin gluten y menús especiales en los restaurantes con servicio de mesa.

Aparcamiento accesible (reservado y controlado)
Imprescindible llevar la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad y movilidad reducida.

DÓNDE ESTÁN

Las 3 primeras taquillas
son exclusivas para la atención al visitante con necesidades especiales, están pintadas de verde y se encuentran en el acceso a los parques.

TARIFAS Y TIPOLOGÍA DE ENTRADAS

APROVECHA LAS TARIFAS ESPECIALES SI CUMPLES CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

A PARTIR DEL 33 % de discapacidad*

Tarifa reducida
para los visitantes con necesidades especiales.

A PARTIR DEL 75 % de discapacidad*

Entrada gratuita para los tres parques: se entregará en las taquillas exclusivas de atención al visitante con necesidades especiales, de color verde, ubicadas en el acceso a los parques.
Pase anual Discoverer gratuito: se gestionará en la Oficina PortAventura Club.

Los **acompañantes** deberán abonar la **tarifa establecida.**

* ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, OFICIAL Y EN VIGOR QUE ASÍ LO CERTIFIQUE.

GUÍA DE ACCESIBILIDAD

Descárgate nuestra Guía de Accesibilidad
para tener toda la información necesaria y poder preparar la visita al resort.

ACCESO ADAPTADO A LAS ATRACCIONES

Las pulseras son válidas **únicamente** para PortAventura Park y Ferrari Land.
LA PULSERA IDENTIFICATIVA SE ENTREGARÁ SI SE CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

DISCAPACIDAD MÍNIMA ACREDITADA DEL 33 %
Y MOVILIDAD REDUCIDA RECONOCIDA*

DISCAPACIDAD MÍNIMA ACREDITADA DEL 33 %
Y PADECER DETERMINADOS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLO RELACIONADOS CON EL ESPECTRO AUTISTA*
CONSULTA AQUÍ

DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 75 %

* ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, OFICIAL Y EN VIGOR QUE ASÍ LO CERTIFIQUE.

LAS PERSONAS IDENTIFICADAS CON ESTAS PULSERAS:

1. Las personas con discapacidad y sus acompañantes deben llevar la pulsera acreditativa.

2. Las pulseras se colocarán exclusivamente en las taquillas para clientes con necesidades especiales, por personal autorizado. No se entregarán pulseras sueltas.

3. Deben acceder acompañadas de, como máximo, cuatro personas y, como mínimo, una de ellas debe ser mayor de edad en plenas facultades para poder ayudarle.

4. Deberán seguir en todo momento las indicaciones del personal y cumplir con las restricciones y recomendaciones establecidas para cada atracción.

5. Por motivos operativos, podrá limitarse el número de personas con discapacidad en cada viaje de la atracción.

Los visitantes que utilizan prótesis en alguna de las extremidades deben consultar al personal de PortAventura World sobre si pueden subirse o no a la atracción.

CONSULTA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO **AQUÍ**

En las taquillas exclusivas de atención al visitante con necesidades especiales, de color verde y ubicadas en el acceso a los parques, facilitamos todo tipo de información y atendemos cualquier tipo de necesidad.

Envíanos tus consultas con antelación y te informaremos para que puedas preparar tu visita: **atencion-cliente.necesidades-especiales@portaventura.es**